

Ciudad de México a 25 de Septiembre de 2020

**ASUNTO:** Respuesta a la solicitud de recuperación de  
calidad de alumna Andrea García Dorantes

**MTRO. OCTAVIO MERCADO GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL**  
**CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO**  
**UAM CUAJIMALPA**  
Presente

### **Antecedentes**

1. El 1ero de Septiembre la C. Andrea García Dorantes emitió una solicitud para recuperar su calidad de alumna y re-ingresar a la Licenciatura de Diseño, misma que fue presentada en la **Sesión Urgente 10.20** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño el **18 de Septiembre de 2020**
2. En dicha sesión se acordaron las modalidades para la presentación del examen de conjunto y la fecha de entrega del dictamen correspondiente al Presidente del Consejo Divisional.
3. La Coordinadora de estudios de la Licenciatura en Diseño, Mtra. Brenda García Parra analizó el caso, a partir del cual, y considerando que la solicitante solamente cursó las UEA correspondientes al Tronco general de formación inicial del Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño, llevó a cabo una *entrevista extensa*, la cual fue realizada el día 24 de septiembre del año en curso, para conocer los motivos, antecedentes y aspectos vocacionales de la solicitante.

## DICTAMEN

Después de entrevistar extensamente a la joven Andrea García Dorantes, con el fin de responder a su solicitud de obtener de nuevo su calidad de alumna de la Licenciatura en Diseño en la UAM Cuajimalpa, se identificaron las situaciones y circunstancias de índole personal que limitaron la continuación de sus estudios.

La solicitante recuerda conceptos principales de composición de la UEA Taller de Lenguajes para el diseño, y cuenta con claridad vocacional sobre su interés por continuar con sus estudios y formarse como profesional de Diseño.

De esta manera, se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptar la solicitud presentada por Andrea García Dorantes para adquirir nuevamente la calidad de alumna de la Licenciatura en Diseño, a partir del trimestre O-20.

Con el fin de fomentar una idónea re- integración a sus estudios, y con el fin de evitar desfases importantes, se recomienda un acompañamiento por parte de la coordinadora de la Licenciatura para ofrecerle una orientación sobre las UEA a inscribir en el trimestre de re-ingreso que no demanden conocimientos previos importantes, con el fin de que pueda incorporarse en el segundo trimestre del Plan de estudios en el trimestre 21I del calendario lectivo.

A t e n t a m e n t e

“Casa abierta al tiempo”

**Mtra. Brenda García Parra**  
Coordinadora de la Licenciatura  
en Diseño. UAM Cuajimalpa

## MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CONJUNTO

ANDREA GARCÍA DORANTES

1. El examen de conjunto será diseñado y aplicado por la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Diseño.
2. La Coordinadora de Estudios analizará el caso y entrevistará a la solicitante.
3. La Coordinadora de Estudios deberá enviar al Presidente del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el **5 de octubre de 2020**, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud-

Ciudad de México a 14 de Septiembre de 2020

**Mtro. Octavio Mercado González**

Presidente del Consejo Divisional de  
Ciencias de la Comunicación y Diseño

**Presente**

Estimado Mtro. Mercado,

Como respuesta a la solicitud de analizar el estado académico de la alumna **Andrea García Dorantes**, y recomendar si se acepta o rechaza su petición de recuperar su calidad de alumna de la Licenciatura en Diseño, me permito informar lo siguiente.

**Andrea García Dorantes** ingresó a la Licenciatura en Diseño en el trimestre Otoño 16 con la matrícula , y el último trimestre inscrito fue Primavera 17 (sin carga académica), teniendo únicamente acreditadas las UEA correspondientes al Tronco de Formación Inicial. Teniendo así **32 créditos acumulados** de un total de 411 créditos que contempla el plan de estudios de la Licenciatura en Diseño (equivalente al 7.7% de créditos totales de la licenciatura).

UEA	Clave	Créditos	Calificación
Introducción al pensamiento matemático	400005	9	S
Seminario sobre Sustentabilidad	400007	6	B
Taller de Literacidad académica	400008	9	B
Taller de Lenguajes para el Diseño	4502055	8	B

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 47** del Reglamento de Estudios Superiores (RES), en el presente caso no se ha vencido el plazo máximo señalado de 10 años para culminar sus estudios de licenciatura, y se podría otorgar el plazo necesario para culminar sus estudios (11 trimestres lectivos consecutivos), ya que si bien se señala un periodo máximo de dos años en el **artículo 54** del RES en caso de aprobarse la recuperación de calidad de alumno, lo anterior aplica únicamente en el caso de que se haya vencido el plazo de 10 años (se adjunta información verificada por parte de la coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad).

De esta manera, de acuerdo con el **Artículo 47 del RES**, se **recomienda** la realización de un **examen de conjunto**, y que dentro de las modalidades contempladas se considere la realización de una **entrevista** para conocer a detalle los intereses y posibilidades de la solicitante para la continuación y culminación de sus estudios

Atentamente,

**Mtra. Brenda García Parra**  
Coordinadora de la Licenciatura en Diseño  
UAM Cuajimalpa



Casa abierta al tiempo

## A Quien Corresponda:

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad CUAJIMALPA, hace constar que la Srita **ANDREA GARCIA DORANTES**, con matrícula inició sus estudios en el trimestre 16-Otoño(26/SEP/2016-15/DIC/2016), en el plan de estudios de la **LICENCIATURA EN DISEÑO**, versión 3, de la División de CIENCIAS DE LA COMUNICACION Y DISEÑO.

Estado académico : 14 INTERRUPCION DE MAS DE SEIS TRIMESTRES CONSECUTIVOS  
 Ultimo trimestre de reinscripción : 17P (08/MAY/2017 - 26/JUL/2017)  
 Número de conversiones : 0  
 Número de NA's en el primer nivel : 0  
 Créditos contabilizados : 32  
 Créditos del plan de estudios : 411  
 Porcentaje de créditos aprobados : 7.78

A continuación se muestra su historial académico:

No.	UEA	Grupo/Jurado		Cred. Eval.	Trim.	Calif.
1	4000005	TD01D	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO MATEMATICO	9 GLO.	160	S
2	4000007	TG02CC	SEMINARIO SOBRE SUSTENTABILIDAD	6 GLO.	160	B
3	4000008	TD03CC	TALLER DE LITERACIDAD ACADEMICA	9 GLO.	160	B
4	4502055	DA01D	TALLER DE LENGUAJES PARA EL DISEÑO	8 GLO.	160	B
			UEA aprobadas con	B:	3	
			UEA aprobadas con	S:	1	

Considerando la equivalencia numérica del sistema de calificación de la Universidad, determinada mediante el acuerdo 91.8 del Colegio Académico, se establece que: MB=10, B=8 y S=6; las siguientes calificaciones no tienen equivalencia numérica EE (EQUIVALENCIA), RE (Revalidación), AO (Acreditada por otra). Por lo que se señala que el alumno mencionado, tiene un promedio de 7.50 (SIETE PUNTO CINCUENTA).

Continua...



Casa abierta al tiempo

ALUMNO: GARCIA DORANTES ANDREA Continuación...

Para los efectos que haya lugar me permito hacer constar que los datos que aparecen en este documento son copia fiel del original que obra en poder de los archivos de la Dirección de Sistemas Escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana.

A petición de la interesada y para los fines que estime conveniente, se extiende la presente en la Ciudad de México a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinte.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**LILIANA GUADALUPE DAVALOS ALCAZAR**  
Coordinadora de Sistemas Escolares